

NUEVAS FECHAS

CALL FOR PAPERS

XIX Congreso de EBEN ESPAÑA
TRANSFORMAR EL MUNDO-HUMANIZAR LA TECNICA
Ética, Responsabilidad Social e Innovación
BARCELONA, 29, 30 Junio y 1 Julio 2011

Presentación

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es considerada una cuestión importante para la dirección de las empresas y organizaciones. En los últimos años el interés por la RSE ha crecido significativamente debido a que se vislumbra como una herramienta de gestión muy potente, a la vez que las relaciones de las empresas con sus grupos de interés se han convertido en un aspecto central del debate económico y social (*Freeman, XVIII Congreso EBEN España, Bilbao, 2010*)

En el contexto actual de crisis, es necesario poner el empeño en demostrar que la aplicación de la ética y la RSE es rentable, que contribuye a reducir costes, y que puede llegar a ser un foco de innovación para crear nuevos mercados, productos y servicios. Por este motivo, es necesario abordar la tarea de transmitir este conocimiento a los profesionales para que tengan criterio y argumentos para ir avanzando hacia buenas prácticas de RSE, en cómo se han de planificar y medir estas acciones, cómo gestionar la diversidad, cómo comunicar interna y externamente, y cómo desarrollar las novedades, innovaciones o tendencias que van surgiendo día a día en las relaciones con sus grupos de interés.

En un entorno globalizado y competitivo como el actual, que se caracteriza por la aparición de nuevas tendencias, y en el que se producen cambios continuos y profundos basados en la creación y aplicación de nuevos conocimientos, que a su vez son difundidos a la sociedad con gran rapidez (Grant 2002), es donde la innovación se convierte en el principal motor de desarrollo económico, y donde las empresas y organizaciones en general cuentan con un papel fundamental en este proceso. En este sentido, tiene vital importancia la transmisión de esta información a la sociedad con los instrumentos de multimedia actuales. Algunos autores propusieron llamarla “sociedad del conocimiento y la información” (Castells 1995).

La implantación de los principios éticos y de las prácticas de RSE en las actividades de generación de conocimiento e innovación de la empresa beneficia a clientes, proveedores, instituciones con las que la empresa mantiene acuerdos de colaboración, y a la sociedad en general, al generarse productos, servicios y tecnologías que se ajustan a sus intereses concretos.

Los avances tecnológicos, que crecen a un ritmo exponencial, han puesto a la humanidad en la situación de transformar el mundo y tener un impacto en la configuración de la sociedad presente y futura, como nunca había sucedido. Este poder requiere ser utilizado con un sentido de responsabilidad para que vaya a favor de la humanidad y no en su contra. Los avances tecnológicos abren nuevas e importantes cuestiones éticas que deben ser planteadas y debatidas.

En este XIX Congreso se intentan plantear dos cuestiones básicas:

- En primer lugar, identificar los problemas éticos y de RSE para la dirección de la empresa en el ámbito de sus decisiones sobre la gestión de las tecnologías, la innovación, la información y el conocimiento.
- Y por otra parte, analizar la forma de aplicar principios éticos y de RSE a estas decisiones, lo que debe constituir un nuevo modelo de estrategia empresarial que afecta directamente a la capacidad competitiva de la organización y al desarrollo humano de las sociedades.

En conclusión, los principios éticos y la RSE son valores asentados en los nuevos modelos de estrategia empresarial. En un futuro, las empresas más eficientes y responsables, dirigidas por líderes éticos, tendrán una oportunidad muy valiosa para conseguir que la RSE se implante de manera coherente en la estrategia de la empresa y contribuya a conseguir eficiencia económica, a generar confianza e identificación con la cultura de la organización, y se convierta en un instrumento generador de conocimiento e innovación, y por tanto, en la base de su ventaja competitiva (Porter y Kramer, 2006).

Objetivos y temática

El **XIX Congreso de EBEN España** pretende aportar una reflexión en torno a estas proposiciones, plantear su aplicabilidad y contribuir a la construcción de experiencias y desarrollo de estas teorías.

Los **objetivos del Congreso** son:

1. Reflexionar y plantear nuevas experiencias en el ámbito de la RSE en el ámbito de las empresas y profesionales relacionados con el uso de las tecnologías (ingenierías, arquitectura, gestión del conocimiento, etc.).
2. Generar nuevas líneas de trabajo e investigación para llegar a conocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés en el impacto de los avances técnicos y tecnológicos.
3. Generar conocimiento sobre las relaciones de ética, RSE, innovación y creatividad de las organizaciones.

Los trabajos pueden versar sobre cualquiera de estas temáticas, si bien no de forma exclusiva:

- Innovación tecnológica, transformación y nuevas formas de trabajo
- Desarrollo de la innovación y diseño de nuevos productos y servicios
- Eficiencia energética y energías renovables
- Gestión del agua y su uso sostenible

- Edificios, ciudades y territorios para convivir y generar valor social
- Movilidad sostenible
- Cohesión social y gestión de la diversidad
- Nueva sociedad del conocimiento y la información. La e-administración y el e-comercio
- Economía social, cooperación y sostenibilidad
- Innovación social en las organizaciones
- Ética, valores corporativos y transformación social
- Participación de los stakeholders en el gobierno de las organizaciones
- Mejora de los mecanismos de gobierno de las organizaciones
- Responsabilidad social, sus límites y posibilidades
- Metodología y buenas prácticas en investigación ética y liderazgo

Presentación de trabajos y comunicaciones

Desde la organización del XIX Congreso EBEN, animamos a los académicos, investigadores, estudiantes de doctorado, profesionales, directivos de empresas y expertos, para que participéis con la presentación de trabajos para compartir y generar conocimiento y experiencias sobre el tema.

Existirán dos modalidades:

- **Comunicaciones** Los interesados en presentar trabajos deben enviar un resumen amplio de su comunicación (entre 1.200 y 1.500 palabras), antes del **15 de abril de 2011**. La información sobre la aceptación de las comunicaciones se enviará a los autores el **30 de abril**. El texto completo de las comunicaciones aceptadas debería ser de unas 7.000 palabras, con un resumen de unas 250 palabras. Se aconseja seguir las referencias de estilo del Journal of Business Ethics. El texto final de las comunicaciones aceptadas debería enviarse en formato electrónico antes del **10 de junio**.
- **Pósters**. Los interesados en presentar un póster deberán enviar su propuesta antes del **15 de abril de 2011**. La información sobre la aceptación de las comunicaciones se enviará a los autores el **30 de abril**. El contenido de los pósters pueden versar sobre investigaciones realizadas o en curso, publicaciones, libros, casos de estudios, etc. El formato de los pósters es libre. La organización habilitará una zona del lugar donde se celebre el Congreso con unos paneles para que puedan ser utilizados por los autores.

Las comunicaciones y propuestas se deberán remitir, en las fechas señaladas, al Comité Científico por email (congresoeben2011@upc.edu), en formato Word o pdf, junto a los datos de contacto y datos profesionales de los autores.

Las comunicaciones se publicaran en un CD-ROM con su correspondiente ISBN.

Las modalidades de presentación de trabajos tendrán derecho a su correspondiente certificado de presentación por parte de la Organización del Congreso.

Información Adicional

La información actualizada sobre el XIX Congreso de EBEN España estará disponible en la página web del mismo:

www.congresoeben2011.edu

Lugar de celebración del Congreso: UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

Centro:

EPSEB- *Escola Politècnica Superior de la Edificació de Barcelona*
Avd. Doctor Gregorio Marañón, 44-50
08028- Barcelona

NUEVAS FECHAS RELEVANTES:

Fecha límite de presentación de comunicaciones y posters: **15 de abril de 2011**

Comunicación de aceptación de comunicaciones y pósters: **30 de abril de 2011**

Entidades Colaboradoras:

